

No creer en Dios, es logico;
No creer en el Pueblo, es absurdo;
No perseguir la religiosidad, es cobardía;
No servir a la Libertad, es vil.



Incensar a la burguesía es jactancioso;
Incensar a la autoridad ante el Poder, es idiota;
Confraternizar con la extorsión, es un crimen;
Venderse al oro que compra, es un dogma de esclavos.

SEMANARIO LIBERTARIO, Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos

Todo aunto del periódico a JACINTO HUITRÓN:
2a. Mesones 40, interior 10.

Registrado en la Oficina de Correos como correspondencia
de 2a. clase el 15 de Julio de 1912.

Subscripción de 10 números 50 cts.
Número suelto 5 cts., a los Agentes 4 cts.

Año VI.—Tercera Etapa;

MEXICO, D. F. MIERCOLES 28 DE AGOSTO DE 1918

Número Cincuenta y cinco

Cuñas del Propio Palo

En el seno de los talleres, oficinas, fábricas, ingenios, etc., hay un grave mal—una gangrena mejor dicho—que los operarios de intelecto y procedimientos libres, bien disciplinados por la defensa de sus intereses y su causa, deberían extirpar, sin compasión, a todo trance.

Tal gangrena se personifica en ciertos individuos de natural servil, abyecto y verdaderamente podrido, que fojan en su mente toda clase de escrupulos para que los patrones, para que los industriales o para que los simples capataces impongan sacrificios de toda especie a los trabajadores, o para que estos milanos proletarios agoten toda su vitalidad, riendido así, muchas veces por emolumentos sarcásticos, un exceso de trabajo que no guarda relación con sus energías, exigiéntes ya, exhaustas.

Como no es posible detenernos, con paciencia, para hacer la psicología de tales individuos ni la clínica de semejante mal, sólo superficialmente analizaremos el avance canceroso de tan abominable liga, precisando, de paso, el extremo a que se llega si se colabora, voluntaria o inconscientemente, en la obra de envenenamiento que "prodiga", por decirlo así, los servidores de espíritu, micros a quienes habremos de referirnos en los presentes párrafos.

En efecto, los hay de varias clases. Primero: los que, por un simiente de estupidez intelectual, han sabido colarse entre las simpatías patronales. Segundo: los que, asimismo, han sabido esquivarse entre las predilecciones de los industriales, capataces, jefes de taller, ingenio o fábricas, ya sea por su aptitud experimental, o bien por su relevante idoneidad, en la ejecución de los trabajos. Y los hay, por último, de la triste categoría de los inútiles, pero aptos para mendigar simpatías y consideraciones; aun cuando pierdan, no la dignidad, sino los despojos de vergüenza que les quedan, y aun las migajas de su libertad hechas añicos.

Claro está que estos últimos —pot horradamente odiados, por desdichados y fangosos, por la roña con que, enferman toda clase de trabajo— mal exigían de nosotros detallado análisis: son, como los caídos sirven por el pan o el vencársele exclusivamente, aunque se les den apelados con desprecios, insolencias, puntapiés o palos. Estos infelices "animales" granean de todos modos y a su modo: unas veces con ganidos, moviendo la cola o la lengua; otras, arrachando el lomo o las orejas; sin protesta, parándose sobre los cuatro trasteros de su servidumbre; o regocijándose lacayamente al servicio de todo canino halago; siempre habrá—y bien lo saben—quien los busque y compadezca por su "causalidad" moral: de hombres-perros y por su "causalidad" de perros-hombres mendicanos.

En cuanto a los segundos, que, precisamente por lo relativo de sus aptitudes, no deberían lamer como los perros, es más lamentable que se embaren en las simpatías de los patrones, y aun que, hagan corvetas como los caballos ante los sucesionadores sistemáticos de la saña proletaria; muy especialmente cuando, impregnados de hipocresía multicolor, se esfuerzan porque a sus hermanos, de penurias que les niegan desde los derechos inherentes a la lucha por la vida, hasta el fuero necesario para no aparecer a todas horas como viles bestias de carga.

Estos son, por desventura, los que en talleres, oficinas, fábricas, ingenios, etc., hacen el papel de coyotes humeadores, de gendarmes anormales, de polizones sin freno para sus conciencias y nulos para reflexionar el daño que originan con su trabajo subterráneo; pues, por culpa suya, muchos, muchísimos de sus hermanos de labores llevan lágrimas a sus casas, y repetidas de dolencias el corazón infantil en ocasiones de "incidentes" familiares. Cuántos proletarios, poseidos por desolación desesperante, han llamado imprecaciones justas, ¡muy justas!, contra el cohorte desalmada que infunde en los santuarios del Trabajo para que sean lanzados a la calle...; para que en la calle descalabren su intento contra las angustias que se viven del infeliz en todas partes; para que en lugar de amor, tranquilidad y pan, lleven a sus hijos, esposa, madre y padre la imposibilidad de hallar trabajo convertida, por magia inexplicable, en pupila que revienta en lágrimas; para que lleven a sus casas—repétimos—la inmisericordia paternal, y la idea—siempre funebre—de intoxicate la existencia; satisfacer así al demonio que les quitó el bien, la sonrisa indebil de su rostro, el abrazo venturoso de su esposa, el encenso de sus padres...; la esperanza terrenal, la ilusión del mañana; la luz inextinguible de selecciones puras, el placer presente y aun las dulces interacciones amables.

—Literatura.—(1.) Palabras, la gruñida los criterios de asnos ampollosos. Verdades Pero verdad que abofetean la experiencia para convencer en borbotones de caliente sangre. Porque, no hay cosa más inútil que juzgar, con artes judiciales, contra el hermano que, como nosotros, vive desheredado, visto púrpuras de pesares y anheles el advenimiento de la redención humana.

En cuanto a los últimos, es decir, los que a su antojo han sabido

Calendario Laico

EFEMERIDES

AGOSTO.

Hebreo—28—1916.—Anáforas. C. Huatrón cuenta con su hermana Arcángela.—1912.—Belén de Sárga se pliega dar una conferencia gratis a los obreros.

HELEA—29—1917.—Los hermanos de Zacatecas se organizan en unión de resistencia.

HELIANDRIA—30—1903.—Congreso de obreros leñadores en Bourges (Francia).

HERMOSA—31—1912.—Es invitado el grupo "Luz" por el Comité organizador de la Convención Obrera, para discutir un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en el Teatro Principal, el día siguiente por la mañana.

SEPTIEMBRE.

HELIADA—1—1903.—Muere Bernard Lazare.—1904.—Atentado al jefe de policía, en Odessa (Rusia).—1912.—Es preso Moncayo por haber atacado el proyecto de ley de accidentes del trabajo. Por la noche el grupo "Luz" recibe su bautizo en las mazmorras de la 1a. Comisaría levantando los sabuesos de nuestro local (Av. de la Paz, 57-20), todos los papeles, libros y periódicos, en unión de tres compañeras que ahí se encontraban. "Luz" queda suprimido. «Viva la democracia!»

HIPÓCRATES—2—1904.—Declarase en huelga los panaderos de Toledo y de Murcia (España).

HIPÓRENTE—3—1877.—Muere Thiers, el asesino de la Commune.—1914.—En la Casa del Obrero Mundial se organiza el Sindicato de Pintores.

Jamás los políticos han merecido la confianza de los trabajadores obreros.

Morones, por honradez, por fraternidad, por convencionalismo, católico y organizadora, debe renunciar el secretario general del Círculo Central.

Sus cualidades de político DEBERÍAN PERTENECER A LOS POLÍTICAS. En las agrupaciones obreras de los barrios residenciales se ha hecho reñidamente y se ha peleado mucho cuando el pueblo que ocupa es representativo con las autoridades generales.

El ideal libertario obliga a la Prensa burguesa a la inserción de estas líneas:

contentarán las simpatías de los patronos, debido a su sentido intelectual más o menos problemático, es ignoranciero y preciso, su análisis pone en quitan de la boca el pan al operario, es porque ignoran diecidados, que la inteligencia y la aptitud se tornan en reliquia, que abominación merece quien ignora los destellos de la libertad individual.

Comentando unas declaraciones

(Correspondencia dirigida para "Luz")

En el número 55 de "Luz" correspondiente al 31 de julio próximo pasado, he leído una declaración del comandante Juan Lozano, respecto de la huelga de Monterrey. En ella informa Lozano que, "debido a la pujanza de los compañeros huelguistas" aquella se ganó en todas sus partes, quedando éstos completamente satisfechos del resultado, y obteniendo la libertad de los detenidos" entrando en consideración las más o menos precisas el articularlo y declararlo, respecto de la huelga, más o menos en lo que respecta al origen de la misma.

Aunque el artículo está ajustado a la más estricta verdad, en lo que se refiere al sindicato de obreros libres de "La Industrial", no es menos cierto que falsa el principio de "solidaridad" a que debió de haberse ajustado el Comité de gremios unidos, "al declarar el principio general de las industrias regionales, solidaridad que salió de la montaña, solidaridad que salió debido al miedo sistemático que demostró el Titulado "jefe de la huelga," Federico X. de la Luna que casi orilló al fracaso el gran número de personas que tanto veces mencionadas huelga.

V como prueba de mi acuerdo permiso consignar al presente caso de obstrucción exclusivista del tal R. de Luna "obstina" que pudo ser de fuertes consecuencias, si no haber sido energía en sus determinaciones los representantes del sindicato de "La Industrial" "Unión de Forjadores," "Unión de Carpinteros y Similares" "Sindicato de la Fundición n° 3" y "Unión Industrial de la Fundición n° 2," que apoyaron en todas sus partes las pretensiones que pedían fueron incluidas en el cuestionario que debiera de ser presentado a los industriales, los de los compañeros del sindicato de "La Industrial" y participaron que se rechazase a aceptar "los compromisos para ayudar a "Gremio Unidos." Pero como antes digo, debido a la actitud digna de los agrupaciones mencionadas, fue tomada en consideración la solididad del sindicato, que desde un principio secundó la huelga general.

También debió hacer notar que si la huelga obtuvo un relativo triunfo, no por esto dejó del todo satisfechos a los trabajadores que a ella fueron: como lo muestra el hecho de que, en estos momentos, hay muchos trabajadores que no están de acuerdo con el proceder del Comité de Arreglos, al que han demostrado, que si volvieren al trabajo, fue para sostenerlos en sus leoninos arreglos, no sin antes hacerles saber que pronto pedirán por separado la rectificación de los tratados que los obliga a trabajar los dominios como a sus fieles hijos ordinarios así como otras desventuras que sería largo enumerar, y que me reservo para otra ocasión.

Trasmito, como visto que los presta la huelga, la libertad de ello respondió que, aún me encantaría, pero que no se lo jugaba. Pensé por tanto en "ataques a las garantías individuales," debido a que los trabajadores negaron la libertad de asociación y los retoques de lo que se vea hacer responsable. Y aun citando no lo soy, de los gobernales que tienen sus delegaciones directas, a los que no se les ha permitido que se formen sindicatos que pretendan tener fuerza, ni han sido admitidos tales, porque ignoran diecidados, que la inteligencia y la aptitud se tornan en reliquia, que abominación merece quien ignora los destellos de la libertad individual.

J. L. D.

GRATITUD Y JUSTICIA

En las presentes líneas tenemos un verdadero placer en tributar merecidos y altos elogios a nuestro agente en Oaxaca, el compañero Francisco Castro, quien ha intensificado de tal modo la propaganda de "Luz" y se ha tomado el trabajo de difundir nuestras doctrinas con un entusiasmo digno de tan positiva loza que nosotros no tenemos escripturales de ninguna especie para testimoniárdole públicamente nuestra gratitud.

En efecto, el compañero Castro ha hecho circular durante un año completo, nuestro periódico no sólo entre los trabajadores, sino también entre personas altamente honorables y que tanto por sus ideas particulares como por la profesión que ejercen, serían de asombrarse en ellas indiferencia para la "Prensa" que persigue ideales que, en verdad, no siempre van de acuerdo con su posición social ni con la ética que informa sus críticas.

Prueba de lo referido es la lista que insertamos a continuación, y por la que nuestros camaradas podrán darse cuenta de lo que decimos:

"Suscriptores durante la última década de números de Luz:

Lic. Constantino Chámpal, Compañero Manuel Sánchez, Estudiante Julio Bustillo, *Tenedor de libros* Ramón González, Comerciante Antonio Ruiz, Comerciante Ismael Colmenares, *Herrero* Francisco Castro, *Sastre* Francisco Alfonso, *Zapatero* Gregorio Álvarez, *Hojalatero* Juan Sandoval, *Cantor* Hilario Orozco, *Sastre* Gonzalo Alonso, *Típografo* Guadalupe García, *Dr.* Ramón Pardo y *Agencia de Inhumaciones* Margarita V. viuda de Castellanos."

Como se ve, la lista ofrece el aspecto más desmelenado, más multicolor; en ella se comprenden abogados, médicos, estudiantes, trabajadores, etc.; todo ello, debido al empeño de nuestro agente, quien ha podido hacer entender a todos que nosotros somos vamoidos, pose de apasionamientos, perjuiciosos, corruptores o mercantilistas, sin perseguiendo, paso a paso, una idea, pacientemente, una idea, todavía impresa de regeneración social y alta justicia.

Actualmente, en esa apartada región, jugada de racionalizadora y conservadora, nos colocó semanalmente 100 ejemplares. ¿Qué se dirá de otros lugares donde en vez de ayudar a relativizar la verdad, les remachan la cadena del error a sus hermanos con la indiferencia los llamados conscientes?

clase, sea a los que forman la falange libertaria.

"Y aun cuando Federico R. de Luna dijó que los obreros de Monterrey no eran soldados de mi causa, yo si me hago solidario de lo que haya resultado con motivo de la huelga, y espero el fallo de la justicia" (1). Estando satisfecho de mi actitud, y ofreciendo estar en mi puesto cuando las circunstancias me lo llevuen a permitirlo." — J. A. HERNÁNDEZ, *Pentecostaria de Monterrey*.

Compañero:

Si Ud. no nos envia a vuelta de correo su ayuda solidaria, o cuandome manda el importe adelantado en timbres postales de una subcomisión de Luz, le será imposible seguir trabajando el periódico porque se lo llevén a casa.



Los Sindicatos.

I

Los sindicatos, célula de la organización corporativa, están constituidos por la agrupación de los obreros de un mismo oficio, de una misma industria, o bien que ejecuten trabajos similares. La voluntad inicial de los que constituyen el sindicato consiste en realizar una fuerza capaz de resistir a las exigencias patronales. Por tanto, la agrupación se hace espontáneamente, sin intervención de ninguna ideología preconcebida; son los intereses lo que se halla en juego, y todos los obrarios que tienen intereses idénticos a los defendidos por esta agrupación, pueden afiliarse a la misma, sin que hayan de dar a conocer sus concepciones filosóficas, políticas, ni tan siquiera religiosas.

Una característica del sindicato, sobre todo en su fase de formación, consiste en que no limita su acción a reivindicar directamente para sus miembros; no es una agrupación particularista, sino profunda social, que lucha en pro del conjunto de los trabajadores de la corporación. Inspirada en un sentimiento de profunda solidaridad social, lejos de todo pensamiento de estrecho egoísmo, ya desde su origen manifiesta las tendencias comunistas que lleva en sí y que irán adquiriendo a medida que se desarrolle.

Ya es sabido que los sindicatos no son de creación reciente, aunque la ley que rige su existencia no date más que de 1884. Mucho tiempo antes, a pesar de la prohibición legal, se habían formado ya algunos, y como los sindicatos habían conquistado su derecho a la vida, el Estado les reconoció la existencia legal, salvo lo que no se debía permitir. Lo hicieron así, con la intención secreta de canalizar y debilitar esta fuerza obrera.

Estas preocupaciones gubernamentales no escaparon a la clarividencia de los trabajadores. A esto se debe que ya desde un principio acogieron con repugnancia y oponerse a la nueva ley, negándose a cumplir las formalidades exigidas. Sin embargo, la mayoría de los sindicatos que se han constituido dentro de la ley han hecho lo que se fuese de lo contrario.

Es cierto que en este hoy hay un poco de rutina, pero eso no quiere decir que las organizaciones corporativas, al disciplinarse, se sometan al espíritu de la ley.

Lo contrario es más exacto: los sindicatos no hacen caso de las prescripciones legislativas, se desarrollan sin preconcibirse de

que las que pretenden regular la acción revolucionaria e independiente en las corporaciones obreras, los comités de huelga, las comisiones de Obreros de Saltillo, no deben vivir, entendemos que así informaron a sus agrupaciones que en dicho Congreso se acordó la ordenanza (200 votos contra 26), que establece el régimen de elección que se retiró de las condiciones

de 62 votos al instar que en las representaciones de la "Union Minera Mexicana" se votara la ordenanza, y que lo que en vista de que el sindicato se recomendaba por su mismo, y para conservar la unión de todos, se recomendaron a los delegados por simple complacencia. — N. de la R.

La Confederación General
del Trabajo en Francia

ella, y si llenan las formalidades exigidas, es porque no les atribuyen ninguna importancia, ya que se sienten lo bastante fuertes para prescindir de ellas.

La ley de 1884, después de haber abolido la legislación que prohibía toda agrupación corporativa dictó para los sindicatos la necesidad de presentar sus estatutos a la Alcaldía, y así se organizaron los primeros sindicatos que en la administración de los mismos. Estos últimos deben ser registrados en las autoridades, según dicha ley.

Las reuniones sindicales son libres, pueden tener lugar sin necesidad de avisar previamente a las autoridades y sin que puedan oponerse a su celebración.

En un principio, la objeción que se oponía a esta ley, fundada en la idea de que la formación de los sindicatos daña el oficio. Se temía, con razón, que la policía, documentada de este modo, interviniese ante los patronos y ocasiones molestas a los administradores sindicales. No era un temor exagerado; la cosa se ha producido un número incalculable de veces, solo que en la práctica de la lucha cotidiana los militantes han podido hacerse cargo de tanto de la miseria social, económica, como de la defensa legal.

La administración sindical es una sensilla; la asamblea general del sindicato nombrará a la sección sindical de algunos miembros; unos días, y un secretario y un tesorero se ocupan del trabajo de administración. Las funciones del Consejo sindical, así como las del secretario y del tesorero, están muy definidas, limitándose a la ejecución de las decisiones de la asamblea. Para toda cuestión que no sea de la administración, la asamblea se hace referencia. Las decisiones de las asambleas general son soberanas y validas, cualquiera que sea el número de miembros presentes. En esto se manifiesta la divergencia de principio, que pone en polos opuestos el democracia y el sindicalismo.

El primero es la manifestación de las mayorías inconscientes, que gracias al sufragio universal, forman un bloque que decide las minorías, y que, en cambio, las minorías que se oponen a la mayoría, no tienen la garantía popular. A esta soberanía, el sindicalismo opone los derechos de los individuos y tiene en cuenta solamente las voluntades expresadas por éstos. Si las voluntades expresadas son poco numerosas, es sensible; pero no es una razón para anularlas; bajo el peso menor de las inconsciencias, considera, por lo tanto, que a la minoría, que es la que se oponen a la mayoría, se le da la libertad de decidir, de formular su voluntad, no es la que más que adoptar las decisiones tomadas, y esto es tanto más normal, cuanto que, debido a su apatía y su resignación, se han despojado de todo derecho de crítica.

El trabajo del sindicato, que domina sobre los demás, y que es la verdadera carácter del organismo de combate social, es un trabajo de lucha de clases: de resistencia y de educación. El sindicato velá por los intereses profesionales, no se suscitan conflictos especialmente, sino del conjunto de la corporación; gracias a

una acción, pone a prueba el patrón, refrena sus insaciables deseos de explotación, reivindica un bienestar cada vez más considerable, se preocupa de las condiciones de higiene en la producción, etc. Además de este labor al diario, procura no descuidar la obra educadora, que consiste en preparar la mentalidad de los trabajadores para la transformación social que elminará el proletariado.

Los trabajos del sindicato, que se enfrenta al sindicato de dos órdenes: apoyo mutuo y resistencia; así es que se ocupa de la colocación de los sin trabajo, facilitándoles los medios de encontrarlos; los hay, también, que se dedican a obras de mutualidad, como socorros en casos de enfermedad, de falta de trabajo, etc.

Es esencial la labor de los sindicatos, sin embargo, en el contrario, no atraer a nuevos horizontes, constituir una adaptación de los sindicatos al medio capitalista, varían con gusto los gobiernos orientándose la marcha de los organismos corporativos. Deverían ser las predominantes estas obras, más mutualistas que redistribuyadoras. Pero los sindicatos franceses ya han dejado a un lado la forma, en otro tiempo se desempeñaron, y hoy se desempeñan, para disfrutar la obra legal de resistencia al patronato; hasta han arribado a la esperanza de emanciparse por medio de la cooperación, solo que, debido a la experiencia, han abandonado esa idea y hoy toda su atención se fixa en la obra de resistencia a la explotación capitalista.

Está actividad difiere los sindicatos franceses de los de los otros países (Inglaterra, Alemania, etc.), en lo que respecta a la forma, y en la medida en que el sindicato compone una gran parte de actividad. En Francia no se desiste de la mutualidad, forma principal de la solidaridad, pero fuera del sindicato, a fin de no sobre cargar el organismo de lucha, no corriendo así el riesgo de atenuar su fuerza combativa.

(Continuar).

Cosas de la Política

Nuestro agente en Santa Rosa, Ver., nos informa que por ser propagandista de un exobrero, candidato a diputado por esa localidad, el partido contrario, que también "trabajó" por otro excompañero, lo metieron a la cárcel el día de las elecciones, diciendo que "por andar hablando propagandista en el interior de las casillas, y como Pancho Menchaca hiciera por él, se vio obligado a disponer de los fondos de "Luz" para que le dieran su libertad."

Mientras tanto, el compañero Cesario Guerrero de Piedras Negras, Coahuila, nos dice textualmente: "en este jirón de tierra en que nos oprimimos combatiendo contra la burguesía, nos enteramos, bastante la noche, pues en cada elección no faltan algunos de los compañeros más activos que lucen sus candidaturas para los puestos que se presentan, y suceden por lo tanto más difícil la lucha con la falta de esos camaradas".

[LUZ] [LUZ] Mucha Luz

Las Agrupaciones Obreras de Pláticas por la adquisición de sus Buetas Bibliotecas.

20 vol. Biblioteca Popular—Los Grandes Pensadores a \$0.30.
[Los precios fijados son libres de porto certificado].

La colección \$ 8.00

V. Hugo.—Páginas Escogidas.
F. Pi y Margall.—Las clases joraleñas.

V. Hugo.—Misceláneas Filosóficas.
P. J. Lafitte.—La Propiedad, La Libertad, Crítica del Cristianismo.

E. Benito.—Tiempos varios.
E. Reclus.—El Hombre y La Tierra (Fragmentos).

Ronan.—Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas.
M. Berthiot.—La Civilización Ideal y la Ciencia Positiva.

Zola.—Crítica Social (Artículos) (Zola).—De los Jesuitas (Fragmentos).

Diderot.—La Religión, La República.

Rousseau.—El Contrato Social, Spencer.—Creación y Evolución, J. Jaurés.—El Socialismo.

Mill.—El Utilitarismo. (Estudios). Darwin.—El Hombre y su Origen, L. Tolstoy.—La Gran Tragedia—A los Políticos.

I. Barra.—La Familia, Salmonón y P. Margall.—La Internacion.

LIBROS DE ENSEÑANZA NACIONALISTA.

J. Antich.—La Pedagogía de Ferrer \$0.50

P. Kropotkin.—La moral Anárquista \$0.25

Ferrer.—Páginas para la Historia, Consejo de Guerra, Aeronautica, Defensa y Seguridad. Consejo Supremo de Guerra y Marina, providencia decreta la inviolabilidad civil y la devolución de bienes. \$0.20.

E. Maletta.—En el Café, Conversaciones sobre el comunismo, Anárquico \$0.25

Entre Campesinos \$0.25

B. B. y Singla.—Montaña: Notas y recuerdos históricos de ese castillo del tormento \$1.00

Biblioteca Roja.

Arrest.—Frente al astillero \$0.75

Burnout.—La Ciencia de las Religiones (2 tomos) \$1.50

Luben.—El Calcolismo en su desarrollo en el Estado (2 vols.) \$1.50

Perri.—La Impiedad Triunfante \$0.75

Charles Lefourneau.—Ciencia y Materialismo \$0.75

H. Chabanne.—La Organización del Trabajo \$0.75

C. Richet.—Los Venenos del intelecto \$0.75

Escuela antiholística \$0.75

Biblioteca Granada.

A. Rebel.—La mujer en el presente y en el futuro \$0.75

L. Brion.—El régimen del hombre en la Naturaleza (2 vols.) \$0.75

La aurofa del siglo \$0.75

S. Krashinsky.—La Rusia taurina, (Perdices, bozales, los revolucionarios) \$0.75

R. H. de Ibarra.—La Religión en el campo de todos \$0.75

E. Haekel.—Un viaje a la India \$0.75

El Origen del Hombre—El Monismo \$0.75

Más claro no lo canta un gallo. En todos partes caeido lo mismo; sin embargo, todavía hay quienes aseguran, de los nuestros, que la política es buena y que se necesita que los de nuestra clase tomen parte en la causa, pública, porque conocen mejor nuestras necesidades para remediarlas.

Nadie, a fuerza de descalculos, la razón se hará, ya que no queréis pensar un poco, compañeros.

A los Sindicatos y Grupos

Hemos recibido y publicamos con gusto, el comunicado siguiente, que interesa a todos los sindicatos y grupos representados en el Congreso de Saltillo:

"Grupo cultura racional "Francisco Pérez Giardia": Al grupo "Luz" - México, D. F. - Compañía Huipón, Juárez - Camara: Este grupo acordó dirigirse a ustedes para que, por medio de su periodico, les dieran a conocer la opinión de todos los grupos existentes en la Republica, sobre las proposiciones que la "American Federation of Labor" hace a todo el obrero agrupado de México.

"Por lo que toca a este grupo, no acepta por tritarse de una federación burguesa que no lleva más que fines políticos y está representada por el capital.

"Por ahora nos concretamos a conocer opiniones de todos los sindicatos y grupos, porque creemos que ya tendrán, en su poder, legajos de dicha Federación.

"En caso de que no los tengan, sirvamos manifestarlo para dárseles a conocer, ya sea por medio del periódico "Luz" o en la forma que lo solicite, cualquier grupo o sindicato que así lo desee." Salud y Anarquía - Nuevo Laredo, Tamaulipas, agosto 3 de 1918 - El grupo: J. García, J. Ledesma, B. M. Avila, C. T. Torre y Pablo Ch. García".

necesita mayor número. Hechos despididos de cincuenta, que también han sido denunciados a esa federación por los compañeros Félix E. Parra y Mariano Ruales.

Hay que advertir que en este asunto metió las narices la Presidencia Municipal; se firmó un documento donde constan las concesiones enumeradas; pero la Presidencia únicamente ha mostrado parcialidad en favor del capital, llegando su arbitrariedad hasta el punto de prohibir a los miembros de la Casa del Obrero sian hacerlo propaganda, para cuyo



CANTO BELICO

Conmigo los hambrientos y tristes,
conmigo los malditos y desnudos,
conmigo madres locas porque vieron
padecer a sus hijos infarto.

Conmigo niños pálidos y enciérneles
cuya sangre absorvieron los vendados,
conmigo la canalla macilenta
que rugió en las cavernas del suburbio.

Conmigo prostitutas y ladrones,
conmigo los leprosos y los sucios,
conmigo los que lloran y se arrastran...
todos los alejados del mendrugo!

Los que cruzan ciudades y llanuras
de rabia devorándose los punjos,
amontonando hieral para las nuevas
generaciones de hombres sesajuntos!

ALBERTO GUERRALDO

efecto, mandó el domingo 4 a la Guayuera, una escuela para los despididos, una mitin que los compañeros tuvieron que ejecutar, con la consigna de traer bien presos a los que querían hablar. Ya venían los trabajadores las lecciones que dan las autoridades, para que sigan dando el voto, que sirve para remachar la cadena que nos han puesto al custio.

Nada: que la trinidad maldita Clero, Gobierno y Capital estén en su puesto; quiere desorganizar de una u otra manera la ya bien reorganizada "U. T. N. 3", que actualmente cuenta con más de 30 mil miembros, entre los que se hallan muy buenos elementos de lucha.

En mi próxima trataré de informar a los lectores de "Luz" algo sobre la racha política que bató sus alas negras por este lugar, haciendo una división espan-

MALDICION

Maldita sea la ilusión, maldita,
y maldita la fe que nos engaña;
maldita la leyenda mentirosa
que nos habla de amores y del alma.

Malditos los poetas y los versos,
el romántico tono de la lira;
maldito el corazón que se convierte
ante lo triste que se ve en la vida.

Maldito todo lo que fue poniendo
en mi ser la fantástica quimera;
maldito Víctor Hugo, cuando escribe
los amores de Mario y de Cosa!

En este mundo de odio, ¿quién triunfa?
¿quién llega del placer al auro roto?
pues los que tienen en el pecho, tripas,
y entre la bolas, el sentimiento: el oro.

T. CABRERA.

FEDERACION DE SINDICATOS OAXACA

A. DE LEÓN.

Secretarios: General, Francisco Alonso; del Interior, Francisco Méndez; del Exterior, Manuel Odio; de Acuerdos, Adolfo Zárate; Tesorero, Faustino Núñez Almeida y Subtesorero, José Rojas.

FEDERACION DE SINDICATOS DEL ORO, MEX.

Secretario: General, Francisco Montiel; del Interior, Camerino Arco; del Exterior, Eusebio Suárez; de Acuerdos, Heraclio Cáceres; Tesorero, Bernardo Almanza y Subtesorero, Cándido Bandín.

SINDICATO "DEL BRAVO" PIEDRAS NEGRAS, COAH.

Secretarios: General, Marcelino de Hoyos; del Interior, Irene Hernández; del Exterior, Margarito R. Pérez de Finanzas, Juan García H.

Sindicato de Albañiles y Jornaleros de Nuevo Laredo, Tamaul.

Secretarios: General, Felipe e Mendoza; del Interior, Leonardo Rodríguez; del Exterior, Pascual Flores, y Tesorero, Emilio S. Navarro. Vocales: Simón Mendoza, Juan Pérez y Juanita López. Comité local de ajustes: Vicente Flores y su ayudante Casimiro T. Flores.

Nuevos Comités Obreros

Con objeto de que sean reconocidos por todas las agrupaciones obreras de la región mexicana y del exterior, quedó establecidas las corrientes fraternalistas que entre los sindicatos y federaciones existentes en el país, dánnos a conocer los nuevos comités proletarios que desde el 1º de mayo próximo pasado funcionan.

SINDICATO DE OBREROS "FÁBRICA RIO GRANDE" JAL.

Secretarios: General, Benito Gómez; del Interior, Faustino Mayoral; del Exterior, Rigoberto González; de Acuerdos, Felipe Arellano y Tesorero, José Larios.

FEDERACION DE SINDICATOS, ORIZABA, VER.

Secretarios: General, Cecilio Camarena; del Interior, Ezequiel Calderón; del Exterior, Raúl Navia; de Auxilios, Joaquín Terrazas.

- 14 -

Regresó, la comisión, por tanto, sin conseguir nada, pues desdichadamente hasta el secretario de Industria y Comercio manifestó a los comisionados, que lo entrevistaron en compañía del Lic. Sánchez Pontón, que no podía hacer nada por la vía administrativa, puesto que el art. 173 faculta a los Gobiernos de los Estados para tratar estos asuntos, y más estando de por medio, una ley cuya legalidad estaba estudiando la Justicia federal con motivo de los amparos pedidos por los industriales de Puebla. Se le hizo ver que cuando la situación de la sociedad en general está en peligro, es atendible el caso para resolverlo administrativamente, puesto no se sabe así cuando es imposible; que si los litigantes quisieren seguir el litigio por el término de diez años, bien podrían hacerlo, pero sin el gusto, porque no iban a tener una familia completa de cinco mil hijos, de los cuales expuesta con sus hijos a sufrir los rigores del hambre por el capricho de dos perveros, que niegan el derecho a la vida a los que trabajan, entonces esto es atentatorio de misión rápida y principalmente, por el Gobierno, ese Gobierno que en momentos efectivos llamó al trabajador para que lo ayudara y cuyos sacrificios debía de corresponder. Además, se le presentaron datos como ya trabajaban algunas casas bajo las condiciones solicitadas por los trabajadores, a lo que, contestó que el art. 174 siguiente, en Consejo de ministros, lo haría de su conocimiento al señor Presidente de la República, y pronto tendrían los obreros la resolución que demandaban.

Así continuó el estado de cosas, hasta que el

héroe (?) de la batalla contra inertes. Al fin se convenció de que la serenidad y valor de los obreros es de temple tal, que al día siguiente no se presentaron a las fábricas como lo esperaban; pues tanto los industriales como la policía creían, que, atemorizados, entrarian a trabajar sin más arreglo.

Pasados estos acontecimientos, las labores de la Federación siguieron adelante, siempre con el ánimo de llevar a cabo la reclamación de los trabajadores sobre su mejoramiento. Entre tanto, como al 1º de junio que había ido a México ante el Presidente de la República a tratar este asunto, se le había contestado por este funcionario que iba a resolver pronto, mandando unos días, no conteniéndose mandar de inmediato al Gobernador del Estado, ni al del Centro, se tomó como resultado la comisión la que juntamente con el presidente de la Federación y el secretario de Justicia, con el fin de sincerarse con los comisionados de los trabajadores, con motivo del mestizo de protesta, que dirigió a la Federación el 1º de mayo por el fallo injustificado dado en contra de la Ley.

Se nombró la comisión, desde luego, la cual salió para México y regresó sin conseguir nada, pues el señor Presidente de la República no quiso o no pudo recibir en audiencia que con la anticipación de seis días había solicitado, concediéndole al fin hasta las doce días, pero vera imposible la permanencia de dicha comisión por falta de elementos. Más tarde se ha demostrado que dicho funcionario no quiso tratar directamente este asunto, no sabemos hasta

Pájaros sueltos

A todo espíritu encasillado, libre deban serle indiferentes todos los pasos de comedia religiosos, políticos y gubernativos.

Gobiernos, leyes, fuerzas opresoras, deprimentes o sencillamente inicuas, son cadenas temporalmente mohosas; pero rotas, al fin, por las revoluciones heroicas de la libertad, la redención y la justicia.

Todos aquellos que, servilmente, comienzan por ser ejecutores sumisos de la voluntad de un despota, cualquiera, terminan por convertirse en ejecutores de su propia arbitaria voluntad servil.

Todo lo que se haga por apartar a los inconscientes de las garzas criminales de la clerical, la burguesía y el capitalismo, no sólo se va poco, sino extraordinariamente poco.

José López Díaz.

Tesorero, Alejandro Serrano, y Subtesorero, Cipriano Flores.

FEDERACION DE SINDICATOS ORIZABA, VER.

Secretarios: General, Ernesto de la Fuente; del Interior, Porfirio Carvalillo; del Exterior, Eutiquio Flores; de Acuerdos, Adolfo Zárate; Tesorero, Faustino Núñez Almeida y Subtesorero, José Rojas.

SINDICATO "OBREROS UNIDOS DEL BRAVO" PIEDRAS NEGRAS, COAH.

Secretarios: General, Marcelino de Hoyos; del Interior, Irene Hernández; del Exterior, Margarito R. Pérez de Finanzas, Juan García H.

Sindicato de Albañiles y Jornaleros de Nuevo Laredo, Tamaul.

Secretarios: General, Felipe e Mendoza; del Interior, Leonardo Rodríguez; del Exterior, Pascual Flores, y Tesorero, Emilio S. Navarro. Vocales: Simón Mendoza, Juan Pérez y Juanita López. Comité local de ajustes: Vicente Flores y su ayudante Casimiro T. Flores.

fábricas les quitaron los cuartos que ocupaban, y los que vivían en la ciudad, por orden de las autoridades fueron lanzados a la calle bajo el pretexto de no estar al corriente del pago de rentas, pues es claro que no las enteraban porque no tenían. De esto le dimos cuenta al Gobernador, y fue inmediatamente respondió negativamente, diciendo que él no conocía tales injusticias, en las que también

estaba implicado, que las pueblitas que habitaban el cuarto de los compañeros, en cumplimiento de su familia, se la interpuso.

Con el motivo de la ejecución de cuantos estaban al frente de la Federación era inútil. Desde luego, todos viendo el gran peligro que nos amenazaba, todos contraímos la dificultad, para salvar los intereses de los trabajadores, así en los momentos en que el Gobierno apuraba a los industriales, al que el presidente respondió: "yo no me asustaré, yo no me asustaré".

En la pieza de las fábricas, en las calles, se observó andaba dando silencio a los que encontraba, aunque no fueran obreros, pues solo trabajaban todos los obreros de la fábrica, y que no se daban cuenta de que hay muchísimos elementos dentro de las fábricas, porque las cifras que daban eran muy pocas.

En vista de esto, los obreros dirigidos, defendiendo su honor, se presentaron en las fábricas,

14

- 15 -

LUZI **MUCHA LUZI**

Biblioteca Sompere
S. Faure — El dolor universitario (2 tomos) ... \$1.50
P. Kropotkin — La conquista del País ... \$0.75
J. Grava — La Sociedad Futura (2 tomos) ... \$1.50
E. Reculz — Mis exploraciones en el Amazonas (2 tomos) ... \$0.75
— Evolución y Revolución. A la memoria al campesino \$0.75
La Montaña ... \$0.75
P. J. Proudhon — ¿Qué es la propiedad? ... \$0.75
Amor y Matrimonio — El catolicismo del matrimonio ... \$0.75
Cárceles en un polemista ... \$0.75
H. Spencer — El individuo contra el Estado ... \$0.75

BIBLIOTECA VARIA.

A. Sux — Bohemia Revolucionaria — Amor y Libertad en colección de 10 tomos ... \$2.00
J. Dóñez — Los pueblos chilenos ... \$1.00
Voltaire — Cándido — Zadig — Dos novelas críticas socialistas en un tomo ... \$0.75
Moncalean — Manifesto a Mujer y Luz en las Tinieblas ... \$0.15
R. Salazar — Alma Vibrante \$1.00
El Balance Social ... \$0.15
por un centenar ... \$0.10

BIBLIOTECA DE DIVULGACIÓN "EL PORVENIR DEL OBRERO"

A. Lorenzo — Hacia la emancipación. Tácticas de avance obrero en la lucha por el Ideal: Sindicalismo, Boicot, Label, Sabotaje, Huelga General y Enseñanza Racionalista ... \$0.75
P. Gómez Cerebral — Los Chinos Anarquistas más famosos ... \$0.75
Dr. J. Carrasco — Demuestra de la Inexistencia de Dios ... \$0.75
S. Zaborowski — El hombre prehistórico. Alas rústicas ... \$2.00
Encuadrada en la rústica ... \$2.00
C. Pert — En Anarquía (Hermosísima novela) ... \$1.50
Los pequeños grandes libros

E. Malatesta — La Anarquía ... \$0.25
P. Gori — La Anarquía ante los tribunales ... \$0.25
Albert — El Timor libre, (2 vols.) ... \$1.00
C. Flamarion — Un viaje por los cielos ... \$0.00
L. Tolstoy — Nuevas Orientaciones ... \$0.50

**PUBLICISTA: SOCIALISTAS.****Mitterrand.**

Yo no he abandonado jamás un proyecto de carácter obrero sin proponerme antes de la influencia que pueda ejercer sobre los intereses de los patrones.

La huelga es una guerra; nosotros no sacrificaremos ni los derechos ni los intereses de los beligerantes; nosotros los respetaremos al propio tiempo que nos constituyamos en custodios del interés general y superior de la sociedad. — *Discurso en la Cámara del Comercio de Saint-Etienne, e Instituto del Trabajo respectivamente.*

Mora, Francisco.

Considerando que el Estado autoritario es la completa destrucción del principio de la libertad, y que este principio sólo puede subsistir en todo su integridad en la anarquía, haremos cuantos esfuerzos sean necesarios para proponer el principio de la abolición del Estado y de la Iglesia, en contraposición al principio de la clase media de la separación de la Iglesia y el Estado.

Pedimos sufragio universal, y como por nuestra posición social somos esclavos del capital, al hacer uso de ese derecho, o comprometemos el pan de nuestra familia o damos nuestro voto a gusto de quien, por explotarnos en todo, nos arrebata, y sin violencia aparente, nuestra conciencia, y dejando nosotros, con cada voto así arrancado, declarada la legalidad de aquellas cosas como las que de tales elecciones se desprenden.

El sufragio así practicado no pue-

La Política Juzgada por los Políticos

de aprovecharnos a nosotros los trabajadores, porque teniendo que ceder a las insinuaciones si no exigencias del capital, éste recoge nuevamente el Poder para perpetuar sus privilegios. — *Del Programa del segundo congreso de redacción de "La Solidaridad", de Madrid, 15 de mayo de 1890 y del Manifiesto de los trabajadores internacionales de España, 24 de diciembre de 1867.*

Naucon, J.

El criterio del Gobierno consiste en creer en qué deben y pueden curar todos los males sociales. Ilusiones que se hacen. Las medidas protectoras de los Gobiernos acaban traduciéndose en una nueva carga de varios millones que el pueblo debe pagar directa o indirectamente.

El Estado es con mucha frecuencia el refugio de todas las nulidades. — Toda la organización de los Estados modernos está hecha para procurar beneficios a unos cuantos miles de individuos. — *Gaspillajes de los socios modernos, págs. 145 y 224, respectivamente.*

Núñez, Alfredo.

El Estado es por naturaleza dogmático. El Estado, pese a lo que antes pensó Luis Blay y pese a lo que ahora piensan ciertos socialistas de autoridad, es siempre reaccionario.

El sufragio universal introducido en una nación no trastorna el personal gubernamental tal como podía crearse. Poco más o menos deja el poder a la misma capa social que lo detentaba, antes de

su advenimiento; se limita a cambios de personas, y aun estos son menos numerosos de los que podría suponerse. — *Prefacio a "L'éducation fondée sur la science", de C. G. Laisant y L'Egalité, 14 de julio de 1887.*

Piatti Tonelli, A. de.

En sus comienzos el movimiento obrero no ha dado pruebas de originalidad grande ni en el espíritu de inventiva. Mucho menos original se ha presentado el socialismo que, sin embargo, ha tutelado la primera acción proletaria. Por ejemplo, en los campos la propaganda socialista ha tomado una entonación evangélica, cristianizante. Y sabido es que el único socialismo que puede parangonarse y acercarse al cristianismo es el socialismo de "Estado". No es, pues, extraño que en los países en que se ha hecho esta propagación a determinado ritmo de los tres turnos, para que los demás se desmoronen y se difieran por cualquier cosa en otra clase de trabajo, pague a los que dejó vacantes la plantilla, no se les vende (ya no digamos les lleva), los dos miserables kilos de más, a los que toca su turno tiene derecho mediante \$ 0.28.

Total: que se les está restando

lo conquistado con procedimientos justos o burgueses, ciudadanos en la ley, como se recomienda a los negros Dorothy Ross, Manuel Roca y Margarto Esquivel, que no tienen compasión en sangrar a los peones, tiran las jornadas, a donde y a los hercules trabajos, a horrores, pese al mismo sueldo, e déández, arena despedazada, dolor, labores para cuyo objeto suprime brazos en donde se

De nuestro Correspondiente en Torreón

en Torreón

Lo conseguido por los camionistas de la Unión Industrial de Méjico, N.º 3 ("T. I. M."), en la reciente huelga que le hicieron a trust del acero o sea la Metalúrgica de Torreón, S. A., señala de una manera muy descarada se lo están arrebatando los explotadores de Peñoles, S. A., valiéndose del pretexto vulgar: escasez de materias primas para el trabajo.

Los compañeros conquistaron aumento del 15%, rebajo del precio del maíz a \$0.75, 17 kilos, limitación del mando a un esclavo tiranizador de sus hermanos en el desembarque de mineral, y por último se evitó el abuso del pagador que "rayaba" los jornales con morrala, motivo por el cual los bandidos comerciantes daban más caros los artículos de primera necesidad.

Pero como digo antes, hoy para quitarles lo que ganaron conquistado y siempre siendo la minoría les han reducido el trabajo; antes estaban en movimiento seis mil obreros; actualmente sólo cuatro trabajan, imponiéndoles el sistema de "rentistas," que consiste en dar ocupación a determinado número de los tres turnos, para que los demás se desmoronen y se difieran por cualquier cosa en otra clase de trabajo, pague a los que dejó vacantes la plantilla, no se les vende (ya no digamos les lleva), los dos miserables kilos de más, a los que toca su turno tiene derecho mediante \$ 0.28.

Total: que se les está restando lo conquistado con procedimientos justos o burgueses, ciudadanos en la ley, como se recomienda a los negros Dorothy Ross, Manuel Roca y Margarto Esquivel, que no tienen compasión en sangrar a los peones, tiran las jornadas, a donde y a los hercules trabajos, a horrores, pese al mismo sueldo, e déández, arena despedazada, dolor, labores para cuyo objeto suprime brazos en donde se

taba poco: que no entraran a trabajar si no se concedía el aumento solicitado.

Entonces la policía, que, como antes dije, siguió ayudando con más afán al Capital para que venciera y presentándose en todas las fábricas antes de la hora de entrada, a todos los que se acercaban por allí los obligaba a trabajar, a los que se rehusaban los retiraba, y si no querían, se los llevaban; inmediatamente presos facultados de obstruccionistas; si se presentaban las comisiones "pro-huelga," corrían la misma suerte. Sin embargo, la comisión "pro-presos" inmediatamente los iba a liberar.

En estos días la situación era verdaderamente atractiva, pues habían transcurrido tres meses y medio, y los auxiliares que llegaban de los distintos puntos del país no eran suficientes para el sostenimiento de los trabajadores, cuyo número ascendía a cinco mil cuatrocientos catorce, aunque ya en los últimos días, trabajaron mil en las fábricas antes citadas. Es de justicia consignar, de paso, que los patronos fueron hostilizados por los demás industriales, que procuraron que se les negara la materia prima en los centros productores. Los restantes compañeros seguían en pie de huelga. En sus hogares reíban la más completa miseria, pues desde un principio, por orden de la Cámara agrícola se les negó trabajo a todos los oferentes de hilados y telas, y treinta y trescientos compañeros que estaban trabajando, en algunas fáncas fueron desechados del trabajo dirigiéndole orden superior. Así ocurría en los demás talleres de la ciudad: de diferentes trabajos eran desechados cuando sabían que eran huelguistas; en las

de 28 de mayo el Gobierno del Estado nos mandó un oficio, en el que nos transcribía el ocurso dirigido al Gobernador por el Centro Industrial manifestantejo, que ese mismo día 28 abriáron las fábricas sus puertas, concediendo a los obreros el 15 y 60 por ciento sobre los jornales, que conforme a Carta, se pagaban en 1912. Que en el caso, de que los obreros no aceptaran esta proposición, pedían garantías al Gobierno para procurar la immigración; por estar seguros de que los trabajadores de otras regiones estaban desocupados, como en Querétaro, Guanajuato y Jalisco pues que los obreros, siempre que se presentaban, les habían manifestado que deseaban trabajar con este ridículo aumento, lo que era inexacto. Esto lo hacían en vista de que los industriales de las fábricas "El Patriótico," "Apatzingán," "La Independencia," "La Guía," y "La Carolina," habían aceptado el que entraran a trabajar con el 80 por ciento solicitado por los trabajadores, a pesar de que el juez de Distrito había fallado en contra de los intereses obreros: todos los amparos, pues como la cuestión estaba en sus manos, juzgó a su modo y sabiendo que los obreros estaban sin dinero no solo para sostenerlos, sino ni siquiera para pagar un abogado que nos defendiera, máxime cuando los señores industriales dedicaron su mayor empeño en que la ley se derrigidra, y con la amenaza de que no conseguían sus propósitos cerrarían sus fábricas.

La Federación, desde luego, hizo ésto del conocimiento de todos los trabajadores, quienes, en sesión general, contestaron que impo-

gularon como más adelante se dirá. Pasado el incidente iráquic, la policía recogió el cadáver, el cual fue llevado a la Inspección General. Acordó la Federación pedir para que en el edificio que ocupa dicha agencia fuera velado por todos los compañeros, a los que, pese a los suenos y dolores, labraron para su casa, que iban a quemar algunos edificios, cosa indeleble, sólo era un ardor para lograr que todos los posteriores malos actos del Gobierno en contra de los trabajadores, estuviesen difundidos con anticipación, por una mentira criminal, y que la justicia de la conciencia pública, que jamás se equivoca, no señalará justamente las causas, sino que todos los cargos, que por tan terribles supuestos estaban fijados, cargos para los obreros y disculpas para la policía, pues el efecto, en la noche del día primero se detallaron rondines en todos los lugares por donde se concentraban los obreros, como Parral, el Alto, el Carmen y frente a la Comisaría. Fueron fogueados, y la policía diurna acuartelada. Y si por alguna parte divisaban los rondines a grupos de obreros, o que lo fueran, todo por el parecido, sin marcar el alto hacían fuego para hacer huir al fantasma que tanto asustaba a los